AÑO VIII. ALICANTE: Sábado 6 de Febrero de 1886. NÚM. 2.185.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. . . . trim.
Fuera de España. . 10 . .
Pago adelantado.
Número suelto. . . .

REDACCION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

ASESINATO DEL GENERAL PRIM

Señor Director:

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: En el periódico que V. tan dignamente dirige, correspondiente al dia 28 del pasado mes, he leido una carta que D. Felipe Solís y Campuzano ha dirigido al periódico *El Imparcial*, en contestación á la que el 9 publicó D. Juan M. Martinez, así como la que dirige éste al mismo periódico, contestando al Sr. Solís, y como quiera que tanto el uno como el otro se han adelantado á contender, antes de haber empezado á la publicación de las hojas que me propongo dar á la luz pública, sobre un asunto que desde luego he de tratar, no puedo ménos de tomar parte en esa contienda haciendo el papel de *Tercero en discordia*.

Empezaré por el primer párrafo de la carta del Sr. Solís, que dice así:

«Lucena (Canaleja núm. 5) 23 de Enero de 1886.

Sr. D. Juan Manuel Martinez.—Muy señor mio: No ocupándome de leer periódicos, porque me falta tiempo para ello, sólo por un amigo he sabido que en *El Imparcial* del 10 de este mes, al hablar del folleto publicado por el señor Paul y Angulo, en un comunicado se ocupaba usted de mi persona.»

Bien dicho, *ciudadano honrado*: muy bien dicho y á tiempo; pero cuando no escribe el corazón, y sí el cálculo de un pensador irritado se cae bajo el peso de una incredulidad, ó de una mala pasión, exponiéndose á que la opinión pública al leer el párrafo que antecede, dude de *la falta de tiempo para leer periódicos*, ó juzgue que su situación precaria no le ha permitido desprenderse de *tres pesetas* para adquirir el folleto del *Sr. Paul Angulo*, publicado mucho antes que la carta del *Sr. D. J. M. Martinez*, y en el cual le hace su autor gravísimos cargos.

Y dice el Sr. Solís y Campuzano:

«No sé lo que aquel señor contestará á usted respecto á la primera pregunta que en su interrogatorio le hace; más por mi cuenta puedo asegurarle que no recuerdo haber tenido relaciones, ni personales ni por mediadores, con dicho señor.»

Claro esta, ¿cómo ha de saber el señor Campuzano si el *Sr. Paul Angulo contestará* ó no, ó si lo habrá hecho, á la *primera pregunta* del interrogatorio que le hace el Sr. Martinez si *le falta tiempo para leer periódicos*? Por eso no pudo enterarse de la contestación que el *Sr. Paul Angulo* dió en el periódico *Le Matin* del 11 del actual, y que dice: «*Paul y Angulo no vió jamás al* Sr. *Solís*» ¿Está enterado ahora el Sr. Solís y Campuzano de la contestación dada por el Sr. Paul y Angulo al Sr. Martinez? ¿La quiere más categórica y contundente? Así debiera haberla dado el señor Solís, para que ambas negativas no ofrecieran ninguna clase de dudas; pero ya comprenderá el Sr. Solís la diferencia tan notabilísima que existe entre negar rotundamente, como lo hace el señor Angulo, á declarar *que no recuerda haber tenido relaciones, ni personales ni por mediadores, con dicho señor*.

Y sigue la carta:

«Podrá muy bien haber sucedido que nos hayamos visto alguna vez, pero estoy seguro que aunque de nombre nos conozcamos, como muchas otras personas nos conocen, yo, si me lo presentan reunido con otros, no podré señalar quién es el Sr. Paul y Angulo.»

Naturalmente, ¿cómo ha de poder *señalar* quién es el Sr. Paul y Angulo después de quince años que han transcurrido? ¿Cómo *es posible recordar haber tenido relaciones personales* con dicho señor, en tan larga fecha?

Y continúa la carta:

«Queda usted contestado en cuanto á mí atañe respecto á su pregunta, y ahora voy á decir á usted algunas cosas que, á pesar de su íntima amistad con el general Prim, tal vez ignore.»

Pues bien; ahora que ya tiene contestada la pregunta el Sr. Martinez, tanto por el Sr. Angulo como por el Sr. Solís, falta un perito que haciendo de tercero en discordia, deje sentado con la debida imparcialidad del principio de equidad y de justicia.

Yo no quiero decir si en el mes de Diciembre de 1870 se vieron ó nó los Sres. Solís y Paul Angulo, pero de que en el de Noviembre del mismo año se entendieron por mediadores y directamente para garantir cierta cantidad que el Sr. Solís habia ofrecido á los que en aquella fecha intentaban asesinar al general Prim, porque desconfiaban el cumplimiento por parte de éste señor, es un hecho, que por más que no lo *recuerde tampoco el Sr. Solís y Campuzano*, jamás podrá desmentirlo. Y por si lo quisiera hacer, le refrescaré la memoria con algo de lo sucedido en el asunto.

Y para que vaya recordando, Sentaré unas preguntitas: ¿Quiénes fueron los dos sujetos que la noche del 15 de Noviembre de 1870, es decir, la misma en que fueron presos algunos de los supuestos autores de tentativa de asesinato del general, se presentaron en la casa, calle de Fuencarral, núm 113, solicitando hablar con el Sr. Solís, ayudante del excelentísimo señor duque de Montpensier, y ¿qué fué lo que sucedió para que lo consiguiera?

¿Sirvió para el objeto alguna media tarjeta igual á otra que desapareció de la causa, al ser elevada ésta á la Audiencia con motivo del incidente de su excarcelación?

Tuvo lugar el dia siguiente, 16, y en la casa del Sr. Solís, Jacometrezo 15, segundo, una segunda conferencia con los mismos sugetos? ¿Recuerda lo que allí pasó, si les entregó alguna cantidad y con qué objeto? Y basta de preguntas. Porque como ha de venir la historia de los hechos y en ella nada se puede ocultar, sigamos con la carta:

«Ausente de Madrid cuando el atentado contra dicho general, sólo volví á los pocos dias del suceso con el exclusivo objeto de dar el pésame á la duquesa, su inconsolable viuda. Durante mi permanencia anduve en los sitios públicos, ví á las personas de mi conocimiento y visité repetidas veces en la casa de socorro al Sr Gonzalez Nandin, mi amigo, herido en el mismo dia. Estos hechos probarían á V. que toda la intención que ha llevado en su comunicado al hacer públicamente su primera pregunta al Sr. Paul y Angulo me tienen completamente tranquilo.»

Curioso é ingeniosísimo es por cierto el anterior párrafo. ¡Que estaba ausente cuando asesinaron al general; que se presentó en Madrid á los pocos dias, para dar el pésame á su inconsolable viuda; y que visitó al Sr. Gonzalez Nandin en la casa de socorro.

Todo es muy cierto, ciertísimo; pero no lo es ménos que en aquellos dias de horrible recordancia, en que todas las almas nobles y generosas gemian, que todos los corazones latian con dificultad por tan triste acontecimiento, *algunos*, no obstante, á pesar de haber visitado la víctima inmolada, impía y ferozmente, se conservaban secos, muy secos, pero no tranquilos ¿Quiere el señor Solís y Campuzano que se los recuerde nuevamente? ¿Quiere saber qué corazones eran esos?...Pues eran los de los asesinos que cobardemente arcabucearon al mártir de las libertades pátrias.

Y no digo más.

Y sigue la carta:

«Mas extraño que siendo usted el secretario particular del Sr. Ruiz Zorrilla presidente del Consejo de ministros en la época en que fuí detenido, usando de la detención de personas que visten entorchados, haya usted olvidado que, á pesar de los manejos del Sr. Ruiz Zorrilla y sus auxiliares del Saladero, hubo necesidad de acudir á tres jueces en cuatro dias de interrogatorios y careos, para que uno cambiara mi detención en prisión, cuyo injusto auto anuló después la Audiencia, si bien estuve cien dias en las prisiones militares.»

Este párrafo no sé por donde empezar á contestarlo. El Sr. D. Manuel Martinez lo ha hecho en parte muy acertadamente, y creo que con lo dicho por este señor bastaría para que la opinión pública pronuncie su veredicto; pero no puedo yo, por lo que á mí pueda corresponderme entre esos *auxiliares del Saladero*, conformarme con la participación que el Sr. Solís quiere agraciarme.

En el Saladero es mucha verdad que hubo auxiliares, y por cierto que de muchas clases; pero esos auxiliares eran los que pagaba el señor Solís, para que sin reparar en los medios se apoderasen de las cartas que de su puño y letra debian obrar en mi poder, y para comprar falsificadores que dijesen eran ellos quienes las habian falsificado, en el caso de que fuesen presentadas en autos como así se verificó, y como así resultó más tarde. ¿Pero recuerda el Sr. Solís de cierto pagaré de 5.000 pesetas, que para pagar los servicios de sus auxiliares, se comprometió uno de sus agentes llamado José Cantó? ¿Sabe en qué fecha se presentó en París un ex-empleado de la cárcel del Saladero, llamado don Máximo Rodriguez, para exigir de cierto señor duque el cumplimiento de aquel pagaré y de otras sumas también ofrecidas y no pagadas? ¿Le acompañaba una *célebre* señora, llamada Varrutia? Si de estos, y otros *auxiliares*, habia de hacer escrupulosa historia de todos sus *manejos*, necesitaría muchas cuartillas para escribirla. Respecto á los que para *sus manejos* en el *Saladero*, haya podido tener el Sr. Ruiz Zorrilla según lo afirma el Sr. Solís, ya llegará el momento de que los conozca la opinión pública; y todos los que los desconozcan incluso el Sr. Solís, que también los debe desconocer. De todos modos, puedo asegurar que eran muy distintos los fines y la nobleza del uno y del otro. Los aludidos por el Sr. Solís y Campuzano, buscaban los asesinos del general Prim. Los que á él le servian, lo hacía para emplear toda clase de medios, por reprobable que fuese, para que desviando á la justicia del verdadero camino por donde podria llegar al fin de su cometido, desapareciesen las pruebas de convicción.

En cuanto al cambio de jueces, á que se refiere el Sr. Solís, tengo mucho que decir. Cuando lo diga, y con datos que nadie me podrá desmentir, verá el señor Solís cómo obraron aquellos señores, y qué *fundamentos* tuvo la excelentísima Audiencia para acordar su escarcelación.

Me acusan, me difaman, me persiguen, me encarcelan y me devuelven las protestas de mi inocencia.

Así se quejaba con poca diferencia, el Sr. Solís y Campuzano, cuando era acusado de autor de tentativa de asesinato en la persona del general Prim. Y creyéndolo *inocente* la excelentísima Audiencia, y justísimas sus exclamaciones, decretó su excarcelación á los 100 dias de su prisión. Por el mismo supuesto delito, pero con circunstancias mucho más atenuantísimas, y hasta eximentes de responsabilidad, hubo quien permaneció en la cárcel del Saladero 9.314 dias, para que al fin de e los obtuviese una sentencia absolutoria Ya les conoce el Sr. Solís y Campuzano.

Y termina la carta:

«Yo nunca temí á la justicia, sino á los encargados de administrarla; y á mis jueces naturales me ofrecí oportunamente; si no me la quisieron hacer, no fué culpa mia.

Si después de lo expuesto necesita usted mas explicaciones, estoy dispuesto á dárselas, donde y como quiera, menos en la prensa.

De V. seguro servidor Q. B. S. M., —Felipe de Solís y Campuzano.»

Aquí pega perfectísimamente aquello de ¿qué culpa tiene el editor de lo que el autor dictare?

Sr. Solís, los jueces hicieron lo que pudieron hacer, creo que son dignos de mención. Qué culpa tiene el editor de lo que el autor dictare?

Para mí, el editor es como el infortunado marido responsable de las infamias de una villana mujer.

La mujer autora es infame. El marido responsable...la sociedad sabe quién es y como se llama.

Dejemos en paz á los señores jueces. Ellos fueron los editores.

Miserable y ruin se esconderá el autor.

Adios señor Director. Por hoy no puedo ser más explícito. Dígnese dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á estas mal trazadas líneas; que además de anticiparle las gracias, le quedará siempre muy agradecido este su afectísimo amigo su seguro servidor q. b. s. m.

J. JOSE R. LOPEZ.

P. D. Faltándome espacio para ocuparme del análisis que tambien necesito hacer de la carta del Sr. D. Juan M. Martinez, aprovecharé la primera ocasión que se me presente, que creo será dentro de muy pocos dias.

Zaragoza 31 de Enero de 1886.

(De *El Diario de Zaragoza.*)

LA COALICION EN BADAJOZ

Los republicanos badajucenses con una cordura y patriotismo, que deseamos vivamente tengan numerosos imitadores, han probado con la obra á que acaban de dar cima, el amor que profesan á las ideas republicanas y atentos únicamente á facilitar su triunfo, no han vacilado en unir todas sus fuerzas en una sola, convencidos de que así es como conseguirá la democracia la realización de sus aspiraciones: el advenimiento de la República.

Hé aquí las bases y formas convenidas para llevar á cabo la coalición y que tomamos de *El Diario de Badajoz*:

«No puede ser buen demócrata el que no acate las resoluciones de la mayoría y las ejecute con la misma buena voluntad, cuando concuerden con su propia opinión, como cuando difieran de ella.

»No pueden alcanzarse triunfos políticos sino dando uniformidad á los pensamientos de todos, por consultas prévias y acuerdos anteriores en el seno de los mismos partidos, que dirijan todas las fuerzas en un mismo sentido.

»En este supuesto las bases sobre que ha de determinarse la coalición son las siguientes:

»1.ª Aplicación del sufragio á todas las cuestiones que puedan surgir entre los correligionarios, y respeto absoluto de todos á las decisiones de la mayoría.

»2.ª Votación prévia sobre las cuestiones que hayan de resolverse por el sufragio de todos los ciudadanos, apoyando en los comicios todos los republicanos lo que en el seno del partido haya acordado la mayoría de éste.

»La exposición de estos dos principios esencialmente democrático el uno y altamente político al otro hasta para que se comprenda su alcance é importancia.»

Lo más importante de los acuerdos de los republicanos extremeños, es lo siguiente:

«Formaron la coalición.

»Dos formas se presentaron en la discusión de las dos bases á la consideración del partido republicano de esta capital.

»1.ª Organización independiente de cada fracción é inteligencias mútuas entre representantes de las diversas que componen el partido.

2.ª Organización de todos los republicanos en una sola agrupación para resolver directamente las cuestiones que surjan en la marcha política.

»Después de una amplísima discusión en que por todas las fracciones se expusieron las conveniencias de adoptar una ú otra forma, se convino, consultando el enterés político de nuestro partido y las corrientes generales del país, en adoptar la segunda forma de las presentadas, que repetimos con la ampliación necesaria para su mejor inteligencia.

Forma aceptada para la unión de las fuerzas republicanas en esta provincia.

«El partido republicano se organiza bajo la base de una coalición franca, sincera y leal de los elementos de todas las fracciones que en él se dibujan, sin que estas fracciones abdiquen de sus respectivos ideales ni ahora ni nunca, y sin menoscabo de los principios esenciales y de la organización peculiar de cada uno, pero con el propósito firme de recabar desde la oposición y por todos los medios legítimos, el triunfo de sus ideales, y una vez conseguido, no se separarán sin dejar definitivamente establecidos en el país aquellos principios que son comunes á todas las fracciones como *el sufragio universal, el derecho de reunión, la libertad de la prensa*, y el que compendia todos los hechos del hombre, que es el *derecho á la vida y á la dignidad de la vida.*

»Obtenido el triunfo da nuestros ideales, todos los republicanos unidos en una aspiración política coadyuvarán noble y lealmente á la constitución de unas Córtes soberanas, de donde han de salir después el límite y la apreciación que el país requiera y pida para el sostenimiento de la República.»

CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

No nos ha convencido *El Liberal* de ayer asegurando que *jamás el Sr. Banquells ha incurrido en ilegalidad, de ningún género*, pues aunque las dos publicaciones fusionistas de esta localidad andan estos dias quemando incienso á la primera autoridad de la provincia para demostrar que el Sr. Banquells fué modelo de gobernadores cuando en 1881 estaba al frente de este Gobierno, nosotros que recordamos la forma en que entonces se hizo lo de Jalón, Aspe y otros muchos ayuntamientos, no podemos menos de llamar al órden á nuestros queridos colegas para que no se precipiten en sus aplausos, porque de otra suerte nos obligarian á buscar la colección de *El Constitucional* de aquella época en donde encontraríamos buenos detalles sobre el asunto que se debate.

• • • •

Recomendamos á *El Diario de Alicante* la lectura de *El Porvenir*, órgano en esta capital de los federales pactistas.

Dice el colega, que es un anacronismo la publicación del periódico conservador, y sirve de burla á los hijos de esta liberal ciudad, ese papel malhadado.

Después de esta protesta, elevamos la consideración hácia la conciencia; la libertad y la intolerancia.

¿Hay algún poder que pueda ahogar la voz de la conciencia? No: la conciencia es tan libre como el pensamiento, tan espontánea como la voluntad

Lo que dice *El Porvenir* es la voz de la opinión pública alarmada al ver cómo se atreven los conservadores carcas á levantar su voz en esta ciudad liberal, después de los escándalos y crímenes que el partido conservador verificó durante su ominoso mando.

Reflexione *El Diario de Alicante* y verá como van cumpliéndose nuestros augurios.

• • • •

Hemos tenido el gusto de recibir la grata visita de nuestro correligionario D. Santiago Esquerdo, de Villajoyosa, quien pasa á esta capital para despachar asuntos particulares.

• • • •

Los canovistas están en desgracia. Según *El Globo*, después de lo ocurrido en Madrid y en Barcelona, en Málaga, tierra natal del Sr. Cánovas, ha habido escándalo.

Nos alegramos de lo que sucede con nuestros adversarios.

• • • •

Advertimos á nuestros correligionarios que hay que proceder inmediatamente á la reorganización de los comités locales, los de distrito y el comité provincial, para que éste nombre dos representantes para la asamblea del partido que se reunirá el 11 de Marzo próximo.

Mañana publicaremos la circular del comité provincial encareciendo la necesidad de esa reorganización, y por adelantado decimos esto, que ordena la junta directiva en su circular de 31 Enero próximo pasado.

• • • •

Nuestro apreciable colega *El Graduador* es muy desigual en el desempeño de sus trabajos; si no fuera por esto, casi nadie le aventajaria: es frecuente que lo sujete todo á su imaginación de fuego, y así se engrandece ó decae cuando escribe por ceder á la impresión del momento.

Decimos esto, á propósito de su editorial de ayer, en el que involucra nuestro humilde nombre con el del *Progreso* de Jábea, señalándose por su ignorancia absoluta ó por su malignidad ponzoñosa; pues todo lo que dice *El Graduador* es que no debiéramos leer *El Progreso* de Jábea por lo que dijo de nosotros y de nuestros hombres.

El Graduador nos conoce poco, si piensa que por los ataques injustos de que hemos sido objeto, hemos de prescindir de utilizar aquellas noticias que no sirvan en política, vengan de quien vengan, con tal que sean exactas, y á mayor abundamiento, hemos de decirle al diario posibilísta, que los hombres de *El Progreso* de Jábea, han modificado mucho su manera de pensar con respecto á nosotros, como le probaríamos á quien lo dudase, enseñándole cartas que obran en nuestro poder. Pero sea de esto lo que fuera, la cuestión es bien sencilla: dijo *El Progreso* que los comités posibilistas de la Marina estaban constituidos en su mayoría por elementos carlistas, *El Graduador* lo niega y pone el grito en el cielo; pues bien, nosotros que copiamos la noticia, nos hacemos cargo de la rectificación, y en paz.

Pero fíjese *El Graduador* en una cosa y es que al concluir su articulo dice *que paguen con el mas soberano desden á sus enemigos de siempre*; y esto vá directamente con los hombres de *El Progreso* de Jábea; con aquellos que un dia nos pintó el colega como afiliados á su partido, luego ó entonces no fué veraz el colega ó no lo es ahora. Porque si los hombres de *El Progreso* de Jábea han sido siempre *enemigos de los liberales*, ¿qué queda de verdad en lo que nos contó *El Graduador* de su antiguo correligionario el Sr. Catalá y Gual director de *El Progreso*?

Nuestros lectores juzgarán por lo que llevamos expuesto de lo fácil que es, aún á los más hábiles, y *El Graduador* lo es sin duda alguna, dejarse cojer con sus propias redes.

• • • •

Los empleados de la Sucursal del Banco de España han tenido que dedicar horas extraordinarias para reunir la gran copia de datos, que debe contener la Memoria que ha de publicarse, después de ser leida en la Junta general de accionarios que se celebrará en esta ciudad á fines del corriente.

Tenemos entendido que comprende datos de gran interés para el público y medidas y reformas que favorecen grandemente al comercio y á la industria de toda la provincia.

Cuando conozcamos ese importante documento nos ocuparemos de él con la preferencia y detención que merece.

• • • •

No se distraiga *El Constitucional Dinástico*, pues su correligionario *El Liberal* tira á dar. Léase sino su número de ayer. Paliza por que *El Constitucional* dijo del Sr. Banquells lo que oyó paliza porque rectifica noblemente, y siempre paliza.

Después de todo nosotros creemos que el Sr. Banquells obró con el señor alcalde en 1885, como obrará siempre que lo exijan los intereses de banderia saltando por encima de la ley.

• • • •

Se necesita toda la desfachatez que tienen los conservadores para oirles hablar de sinceridad electoral y de buenas prácticas administrativas.

¡Alto ahí! nosotros podremos combatir á los fusionistas y echarles en cara sus desafueros, pero no consentiremos que los que por espacio de mucho tiempo han amordazado la conciencia de la España republicana y oscurecido el sol de la libertad con velo de su retrógrado pensamiento, hablen en cierto sentido.

Sirva esto de contestación á los conservadores de todos matices blancos y negros, romeristas y canovistas, pues á ambos les odiamos por igual.

El peso de criminal y anti-patriótica conducta, ha de aplastarles en todas ocasiones, y sino los aplastaremos de otra manera, que todo es poco tratándose de los merodeadores de oficio.

Nada nos importan esos comités que publica *La Tarde* de romeristas ni tampoco los que inserta *El Diario de Alicante*; si nos fijamos en ellos es para tenerlos en la memoria el dia que sea preciso llevarlos al banquillo de los acusados.

¡Fuera farsantes!

NOTICIAS GENERALES

Se ha aprobado por la Comisión Provincial la liquidación final de las obras de la carretera de Villajoyosa al Barranco de la Batalla.

La misma Comisión ha informado acerca de la incapacidad de varios Concejales del pueblo de Jábea, suspensos gubernativamente en 1884, señalando además los jueves, viernes y sábados de cada semana, para celebrar sus sesiones en el presente mes.

Ha acudido á la Diputación Provincial D. Aurelio Gueli, vecino de Sevilla, pidiendo que se adquiera la cantidad necesaria de la semilla del Eucaliptus globulos, con el fin de aclimatar en esta Provincia tan saludable planta, indicada para el saneamiento de los terrenos insalubres.

El domingo último y en la partida de San Blas, tuvo efecto una tirada de palomas. A pesar de hacer un viento huracanado, se mataron en el «pacte» 28 palomas de las 80 que tiraron. Esto prueba la buena puntería de los cazadores alicantinos.

La Universidad literaria de Valencia, conforme á lo dispuesto en los artículos 185 y 187 de la ley de Instrueción pública vigente, publica un anuncio en el *Boletin*, para proveerse por concurso de ascenso las escuelas que resulten vacantes en los pueblos que se espresan:

Dolores.
Torrellano alto y bajo, (Elche.)
Id., id., id.
Forna y Benillup.

Anteayer fueron conducidos á la Casa de Socorro José Verdú Morote, Miguel García Torregrosa y María Fernandez Mateo, el primero con una herida contusa en la mejilla izquierda, el segundo con una quemadura de segundo grado en la mano y antebrazo derecho, y la tercera con una herida contusa en el arco superfiliar derecho, siendo curados por el médico de guardia D. Pascual Pérez.

Ha sido nombrado interventor de la Administración de Hacienda en esta Capital D. Enrique Llatas.

Nuestro querido paisano D. Cárlos Trigo ha sido nombrado Inspector de Hacienda.

Anteayer se verificó en la Diputación la subasta para el suministro de ropas y otros efectos á los establecimientos de Beneficencia.

Parece ser que el Casino de esta Capital ha acordado organizar tres espléndidos bailes, dos de máscaras y uno de niños para lo cual se están preparando lujosos trajes que indudablemente llamarán la atención.

La Sociedad «Echegaray» dará también ocho bailes de máscaras, habiendo abierto dos abonos para este objeto, además del extraordinario de *Piñata*.

Se ha colocado en el Museo Naval el modelo del acorazado Pelayo; buque que se está terminando en Marsella y que S. M. la Reina Regente se dignó remitir al expresado centro.

Tiene adherida una placa de plata con la siguiente inscripción:

«Modelo del acorazado «Pelayo». —Generosa donación de S. M. la Reina Regente doña María Cristina, que la marina aprecia doblemente

por haber pertenecido al que fué su jefe supremo, el inolvidable Alfonso XII.»

El proceso que motivó el asesinato de Salvador Azemar, el infeliz cobrador de la sucursal del Banco de España en Barcelona, consta de cerca de 8000 hojas.

Además de los tres procesados para quien solicita el fiscal la pena de muerte, hay complicada en aquel horrible delito una mujer, para la que pide el ministerio público la pena de 18 años de reclusion.

La Comisión provincial ha aprobado la cuenta de bagajes suministrados por el Ayuntamiento de Villajoyosa.

Anteayer falleció en Alcoy, la virtuosa señora doña Consuelo Carbonell Casamichana, esposa del conocido maestro de instrucción pública D. Pedro Santa Bañón.

A las seis de la mañana del domingo ocurrió un fuerte incendio en Crevillente en la casa de Juan Martinez Ruiz, calle del Salitre, número 2. Inmediatamente se tuvo conocimiento del hecho, acudieron las autoridades, tomando las precauciones oportunas con el fin de evitar la propagación del fuego á las casas inmediatas.

Las pérdidas han sido de consideración.

Se ha entregado al Juzgado de instrucción de Dolores el que fué Secretario de aquel Ayuntamiento D. Juan Andreu Cartaño, por delito de sustracción de documentos oficiales.

Se ha remitido al señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Muro, contra un acuerdo de la Comisión provincial, sobre incapacidad.

Según telegrama del Comandante de Marina de Jábea, la balandra «Quica,» de la matrícula de Denia, se fué á pique el 30 por la mañana, en aguas de aquella bahía, á consecuencia de un choque contra el pailebot «Triunfo,» de la matrícula de Ciudadela. La tripulación de la balandra fué salvada por el pailebot, que sufrió poca avería. Se instruye la oportuna sumaria por el Comandante de Marina.

En la tarde de anteayer se constituyó en el sitio llamado el Foso, una Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento, para examinar sobre el terreno los fundamentos de un memorial elevado á S. E. por los vecinos de la calle de Castaños, en el que piden se termine la bóveda que destruyeron las grandes avenidas de aguas producidas por las lluvias torrenciales del otoño de 1884.

La expresada Comisión estudió con mucho interés este asunto, del que informará á la Municipalidad en el Cabildo de hoy.

Han sido nombrados interinamente inspectores de tercera clase del cuerpo de órden público con destino á esta Provincia, D. Pedro Baza de Paz y D. Celestino Minaya.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y salidos hasta las dos de la tarde del dia de ayer:

ENTRADOS

Vapor Rita, c. Arrospre, de Cartagena con efectos.

Id. Brink. Italiano, Antonio Padre, c. Capodana. de Barcelona, con cebada.

SALIDOS

Balandra San José, c. Cortés, para Aguilas, con lastre.

CAMBIOS

COTIZACIÓN DEL DIA DE AYER

	Fechas	Papel	Dinero
Lóndres . .	90 d.		
Paris. . . .	8. d. v.	4'84	
Mar. Cette.		4'85	
Havre. . . .		4'85	
Madrid . . .			
Barcelona .		Par	
Cádiz. . . .		114	
Málaga . . .		114	
Sevilla . . .		118	
Valencia . .		118	
Murcia . . .			
Orihuela . .			

Descuento por la Sucursal del Banco 4 por 100.

GACETILLAS

EL COLMO DE LAS FALSIFICACIONES.

La última de que se tiene noticia ha sido descubierta en Málaga, y es—como dice un colega—el colmo de las falcificaciones.

Un sugeto se dedicaba allí á falsificar las acreditadas firmas de Melgares y el «Bizco del Borge» para pedir dinero á las gentes tímidas y medrosas.

El sugeto en cuestion ha sido metido en la cárcel.

JAMONES.

Los hay muy superiores garantizados de inmejorable calidad á 8 rs. kilo. Esperamos recibir otros que se darán á 7 rs., tomándolos enteros. El tocino superior á 6 y 1/2 rs. id. La manteca de cerdo pura refinada, especial para pastelería y demás usos delicados, á 7 reales libra. Latas de tomate y pimientas á 1 y 1/2, 2, 2 y 1/2 y 3 reales lata. La reina de las mantecas de vaca, ó sea la tan celebrada de Dinamarca, á 20 reales kilo. Gran surtido de ricas pastas malagueñas, esquisitas aceitunas sevillanas, reina y manzanilla, los mejores chorizos estremeños á 8, 9 y 10 rs. docena; se garantiza su rica calidad en las acreditada salchichería estremeña de Serafin Sanchez, los choriceros estremeños.

MANTECAS Y QUESOS.—Acaban de recibir en el establecimiento de don Juan Fernandez, plaza de Alfonso XII, tienda de Ansaldo) un exquisito surtido de estos comestibles, procedentes de las más acreditadas fábricas extranjeras y del país.

Tambien se expenden en este establecimiento los ricos higos de Fraga y las superiores pasas de Málaga, además de la variedad de géneros que indica el anuncio de la cuarta plana, sobre el que llamamos la atención de nuestros lectores.

Diario de Alicante

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale	Santo de hoy	Sale
7'5 m.	Santa Dorotea virgen.	9'36 m
Pónese	Santo de mañana	Pónese.
5'25 t.	San Romualdo abad.	8'5 n.

Creciente el 12 á las 2 y 32 m. de la madrugada en Tauro.—Buen tiempo, vientos, tendencia á tronadas, frios y hielos.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

Observaciones del dia 5 Febrero de 1886

Barómetro	759'19.
Termómetro	11'0.
Viento.	NO. Ur.
Atmósfera	Despejada.
Mar.	Oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	21'2.
Id. mínima durante la noche.	3'2.
Irradiación nocturna . . .	00'00
Evaporación en milím . . .	3'52.

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES
COCHES Y VAPORES CORREOS

	SALIDA	LLEGADA
F-C.—Correo de Madrid . . .	3'20 t.	10'40 m.
Id. Id. de Murcia	3'40 t.	10 m.
F-C.—Misto de Madrid	9'20 n.	5'30 m.
Id. Id. de Murcia.	6'10 m.	8'10 n.
Id. Id. de Valencia	9'20 n.	5'30 m.
Vapor-correo de Orán	Los sábados	Jueves.
Id. Id. de Argel	Id.	Id.
Id. Id. de Mallorca.	Los martes	Lunes.
Coche-correo de Alcoy	12, t.	7 m.
Id. misto de id	3, t.	11 m.
Coche-correo de la Marina. .	12, t.	7 m.
Id. misto de id	7, m.	6 t.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.— Funcion para esta noche la zarzuela en tres actos «El salto del pasiego».

Entrada gral. 75 cts. Alas 8.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular.)

MADRID 4 (8'25 noche)

Bolsa . . .	Contado.	57'05
	Fin mes.	56'95
	Próximo.	
	En firme	00'00
	Exterior	57'10
	Amortizable	78'80
	Cubas.	87'20
	Banco España. . . .	330'00
	Bolsin:	
	Lóndres	
	Barcelona Interior.	
	Exterior	

La junta de navieros se ha reunido hoy en el Congreso.

Se aprobaron las conclusiones de ayer, discutiéndose después el tema «depósitos flotantes de carbones» pidiendo unos que se establezcan cuantos depósitos sean necesarios y otros que el gobierno fije el número de ellos.

Han sido nombrados en el consejo de esta mañana :director general de caballería el general Tarrasa, capitán general de Navarra, al general Goyeneche y de Aragón al general Chinchilla.

MADRID 4.

El proyecto del Sr Montero Rios aprobado en el Consejo de anoche, por el que se derroga los decretos sobre enseñanza del Sr. Pidal, no se ha presentado en el que esta mañana ha tenido lugar bajo la presidencia de Su Majestad la reina. Probablemente en esta semana quedará firmado.

Se hacen grandes elogios de la obra del Sr. Montero Rios que tantos beneficios ha de reportar á la enseñanza. Considérase el acto de más importancia del actual ministerio.

El gobierno ha aceptado la proposición que se le ha hecho para que España sea mediadora en el conflicto entre Italia y Colombia, habiéndolo telegrafiado así á estas dos naciones.

MADRID 4.

La coalición republicana tropieza con la dificultad de negarse á entrar en ella el Sr. Castelar, aunque contribuirá indirectamente al apoyo para la lucha electoral. Con este motivo el aniversario de la República, dará lugar á que se hagan declaraciones que seguramente pondrá de manifiesto la desunión de las fracciones republicanas.

Aunque el elemento intransigente del carlismo no acude á la lucha por dudar de la sinceridad prometida por el gobierno, se presentarán candidatos muchos de aquellos que tienen por órgano en la prensa al periódico *La fé*.

(Agencia Madrileña)

Compañía de Seguros Marítimos

LA FONCIERE

Capital: 25 millones de pesetas

Agentes en Alicante: *Martinez y Compañía*, Bilbao, 6.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE

JAIME GARCIAS MOLL

6, *Mendez-Nuñez*, 6

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrará siempre el público un riquísimo surtido de artículos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se espenden á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante.
Valdepeñas.
Benejama, dulce y seco.
Id. rancio de diez años.
Malvasía, Moscatel, Fondellol, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.
Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jerez hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. Tambien los hay embotellados, y se espenden por litros.

Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)

Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curaçao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica. Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andaluces y otros.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

GRAN PLATERIA Y JOYERIA

DIRIGIDA POR

PASCUAL GARCIA

Sócio que fué

DEL CONOCIDO DIAMANTISTA

En este establecimiento situado en la calle Mayor, núm. 24 al lado del comercio del Sr. Parreño, hallarán las personas que se dignen visitarlo un completo y variado surtido en pendientes, adrezos, sortijas, cubiertos y todos cuantos caprichos y objetos de novedad se fabrican en el ramo de platería.

24, MAYOR, 24

LA ESMERALDA

PEDRO ANTONIO GIL,

18 Y 20 MAYOR 18 Y 20

ALICANTE

Gran almacen de pianos de las mejores fábricas de Paris y del extranjero. Ventas al contado y á plazos, á precios fabulosamente baratos: tambien se alquilan á 60 reales al mes.

En música para piano hay un magnífico depósito, que se venden con el descuento de un 50 por 100 en los precios fijos.

Esta acreditada casa ofrece al público, un gran surtido en el ramo de tejidos del país y del extranjero, en zarazas, percales, cretonas, vichis, planchas, cortinajes, pañolerías de todas clases, veludillos lisos y brochados, rasos, pasamanerías negras y de colores, flecos, blondas, cintas, botones, perfumerías, bisutería, tiras y entredoses, bordados y una infinidad más de artículos que no es posible poder enumerar, á precios nunca vistos.

18 Y 20, MAYOR 18 Y 20.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VICENTE BOTELLA. Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

El que experimenta una sola vez nuestras confecciones, no busca otras.

BUEN GUSTO.  CASA DE CONFIANZA.  BARATURA.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, *calle Mayor*, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

IMPORTANTE
A LAS MADRES Y NODRIZAS.

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es el Alimento más nutritivo para las Criaturas, agradable y de fácil digestion que jamás se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digerida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble.

Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna.

No tiene rival para engordar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar las fuerzas vitales, tan necesarias á la salud.

Se recomienda especialmente contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infantil, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de criaturas.

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

"EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales.

Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose indefinidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

LA ALICANTINA

JORGE JUAN, 37 — JORGE JUAN, 37

Antigua fábrica de limonadas gaseosas y depósito de cerveza de la acreditada casa de los Sres. Cayol hs.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELE, 14.—ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con esmero, prontitud y economía.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, idem, CA., CD., (marca).—Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,
herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS

AL POR MAYOR Y MENOR

(tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—(tienda de Ansaldo)

ALICANTE

Comestibles

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallarines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.

Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones. Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos que están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras.

— 4, Mayor 4.—Alicante. —

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA

Trasatlántica  de Barcelona

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS Á MANILA

con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

GRAN DEPOSITO GENERAL

de MÁQUINAS para coser

CALLE DE LOS ANGELES, NUM. 2

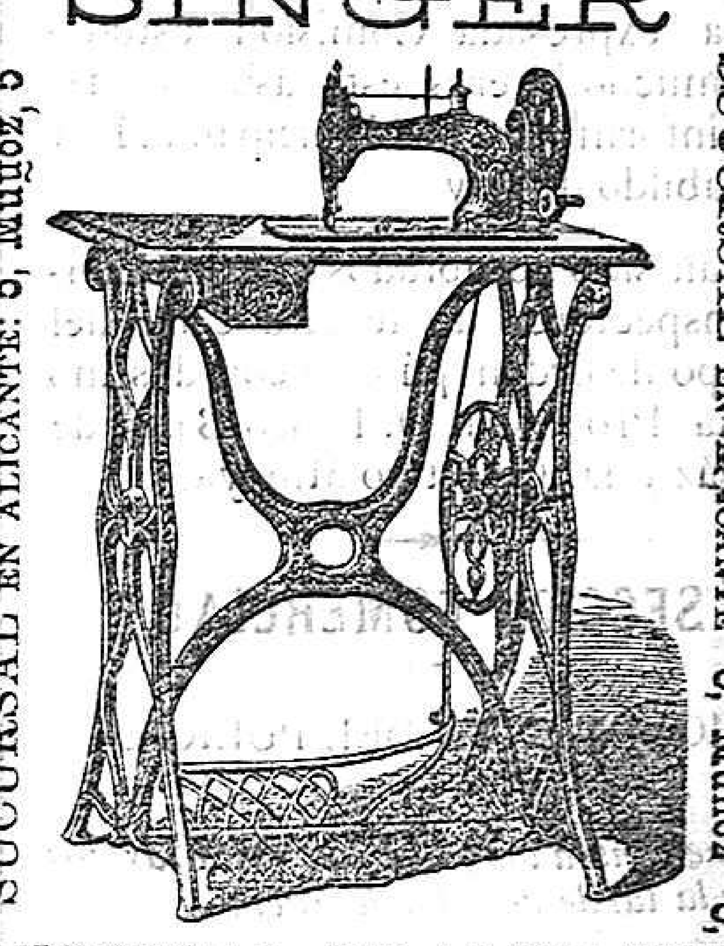
Quiere V. adquirir una máquina para coser de las que el público asegura que son las mejores y más ricas hasta el dia en adelantos que todas las conocidas? Acuda V. á la calle de los Angeles, número 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasion de admirar y aprovechar las grandes ventajas que proporciona su uso.

En dicho establecimiento se dan toda clase de esplicaciones á las personas que tengan el gusto de visitarlo; se enseña á hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por cuatro años.

las personas que posean máquinas ne compradas en la casa, pueden, por una módica retribucion al año, asegurarse de tenerlas siempre corrientes, y útiles para coser; para lo cual se pasará á domicilio á corregir y allanar toda dificultad que se presente.

Tambien ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comision Inspectora, todas las casas donde existan máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

MÁQUINAS PARA COSER
SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5

SUCURSAL EN ALICANTE

5 — MUÑOZ — 5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR